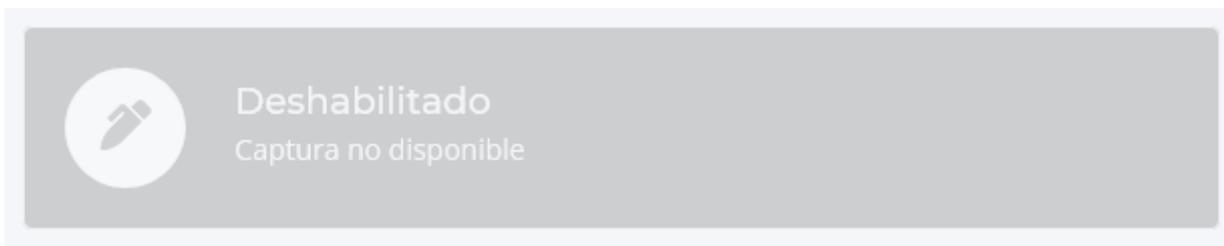


Acceso a la captura

Para acceder a la captura, se accederá desde el inicio del sistema, en el Widget de captura, cuando éste esté marcado como "La captura ya está activa".



Ahora bien, si usted no ve este widget activado, lo verá en un tono gris con transparente.



Si ésto sucede, existen varios criterios que contemplar:

1. Debe de estar dentro de los primeros cinco días del mes para que la captura se active.
2. En dado caso de que el día 5 del mes caiga **sabado** o **domingo**, este se correrá al siguiente día hábil.
3. Si el día 5 cae en un día capturado en el sistema como **día inhábil**, entonces, este se correrá al siguiente día hábil.
4. El administrador del sistema, puede organizar su calendario de captura fuera de los días 5, según sea conveniente para él y afectará la captura de todas las áreas.
5. Si usted se encuentra fuera del rango de tiempo correspondiente para realizar la **captura**, entonces *no podrá capturar hasta que haya levantado una prorroga* y la respectiva haya sido autorizada.

Si usted cumple con todos estos criterios, y aún así, **no se le habilita la captura**, comuníquese con el **administrador** o envíe un correo con su problema a cualquiera de los siguientes correos:

- desarrollo@difcampeche.gob.mx
- desarrollo@studiogeek.com.mx
- ivan.alvarado@serprogramador.es

Revisión #2

Creado Thu, Nov 18, 2021 3:03 PM por **Ivan Alvarado**

Actualizado Fri, Jul 14, 2023 8:35 PM por

